

## **VILLA COLONNA BED AND BREAKFAST S.A.**

Quito, abril 25 del año 2007

Señor Presidente y  
Señores Accionistas de  
Villa Colonna Bed and Breakfast S.A.  
Presente

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la Compañía Villa Colonna Bed and Breakfast S.A., me es grato poner en consideración de ustedes el Informe de Comisario de la Empresa por el ejercicio económico 2006.

He revisado todos los comprobantes de gastos del presente ejercicio, en la mayoría se encuentra que los pagos se hicieron con cheque de la Empresa, relacionados con la remodelación de la casa y las instalaciones que fueron necesarias ejecutarse.

Las declaraciones al SRI se han hecho todos los meses con relación al IVA y a la retención en la fuente (formularios 104 y 103) respectivamente. Al analizar estos documentos se observa que la Empresa tiene un crédito Fiscal de \$ 6.158.84, el mismo que va ayudar en el año 2007, a descontar los impuestos relacionados al valor agregado, pudiendo ustedes solicitar al SRI, la devolución del valor presentando el reclamo conveniente.

El Balance presentado es muy claro y fácil de analizar, sin encontrar ninguna objeción que hacer al respecto.

Los impuestos han pagado en forma oportuna al igual que las contribuciones a la Superintendencia de Compañías y a CAPTUR, como las aportaciones al Seguro Social.

Debo felicitar a ustedes por haber emprendido este negocio que les proporcionara muchas satisfacciones a la vez que promocionan a nuestro país en el exterior

Gracias por la oportunidad que me han dado de analizar esta Empresa.



Aldo Pierrottet Noboa  
C. C.170116117-4